

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ECUATELETEC S.A.**

En ejercicio de las facultades que prescribe la ley de compañías en su Art. 274 y 279, así como en conformidad con el nombramiento del que fui honrado por ustedes, tengo a bien poner en consideración de ustedes mi criterio sobre los datos constantes en los estados financieros correspondientes al período 2009, contenido en los siguientes puntos:

1.- La empresa se encuentra legalmente constituida de conformidad con las Leyes de la república, su objeto social y la actividad en torno a este se encuentra determinado en los Estatutos de Fundación de la Empresa, generando grandes expectativas para los socios.

2.- Para lograr mi objetivo que es el de poner a su disposición y resolución un instrumento de opinión e información, conté con la colaboración de los actuales administradores, quienes pusieron a mi disposición los libros contables y mas elementos necesarios del periodo que se informa, en los cuales consta evidenciados los movimientos contables en los cuales se han aplicado los principios de contabilidad aceptados por la Compañía.

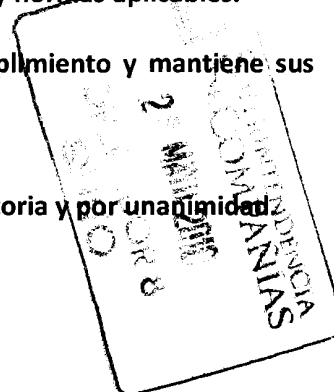
3.- Con relación al período 2009, con el afán de cumplir en forma eficiente mi tarea, he revisado en forma pormenorizada los balances, la cuenta pérdidas y ganancias y las transacciones económicas de la compañía, no existiendo problemas de ninguna clase.

4.- Con los antecedentes, a mi juicio la Empresa ECUATELETEC S.A. en el año 2009, ha continuado con sus operaciones contempladas en su objeto social, habiendo llevado en forma correcta la contabilidad, apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y más reglamentos y normas aplicables.

La Empresa para dar fe de lo manifestado ha dado cumplimiento y mantiene sus archivos:

*El libro de actas y expedientes

*En dichas actas se han aprobado los puntos de la convocatoria y por unanimidad



5.- De la documentación que reposa en los archivos de la compañía se ve que ha cumplido con sus obligaciones tributarias, pues existe el Balance anual y de la declaración del Impuesto a la Renta por el período fiscal 2009, del cual se desprende que los activos ascienden a la cantidad de 16.145.33 dólares, siendo la cartera la cuenta más relevante, mientras que los pasivos corresponden a 3.013.19 dólares que son obligaciones con nuestros proveedores locales y del exterior.

La utilidad asciende a la cantidad de 822.39

El análisis y evaluación realizado a los procedimientos de control utilizados por la compañía ha sido necesario para poder expresar una opinión sobre los estados financieros, siendo el sistema en si muy sustentado.

No teniendo más observaciones que hacer al buen funcionamiento de la Compañía, me suscribo de usted,

Atentamente,


cc. 170 419035-4

